

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 227

RAZON SOCIAL:	_____	RUC:	_____
DIRECCION:	_____	TELEFONO:	_____
REFERENCIA	REQUERIMIENTO N°: 108		
N° META:	8 - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO		

Por medio de la presente sírvase cotizar los siguientes ítems correspondientes al cuadro de adquisiciones Nro. 277 de fecha 14/03/2024 con precios netos (a 02 dos decimales).

ITEM	CANT	UND	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	PU	SUBTOTAL
1	290.00	METRO CUBICO	ARENA NATURAL PARA ASFALTO				

GLOSA :

Sírvase completar los siguientes campos :

LUGAR DE ENTREGA _____

DIRECCIÓN DE ENTREGA _____

FECHA DE COTIZACIÓN _____ / ____ / ____

TIEMPO DE VÁLIDEZ DE LA OFERTA _____

PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIO _____

TIEMPO DE GARANTÍA COMERCIAL _____

PROVEEDOR DEDICADO AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN SI NO

NOTA :

- NO SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN LAS COTIZACIONES QUE TENGAN BORRONES, ENMENDADURAS O CORRECCIONES.
- SÍRVASE INDICAR TODA LAS CONDICIONES REQUERIDAS.
- DE CONSIDERAR ALGUNA OBSERVACIÓN DEBERÁ DETALLARLO.
- ADJUNTO DECLARACIÓN JURADA ANEXO 14.
- EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA Y LOS SUBTOTALES QUE LO COMPONEN SON EXPRESADOS SOLO CON 02 DECIMALES. LOS PRECIOS UNITARIOS PUEDEN SER EXPRESADOS CON MAS DE 02 DECIMALES.

ADQUISICIONES

COTIZADOR

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 227

ANEXO N° 14

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señores :

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

PLAN COPESCO

Plaza Túpac Amaru S/N - Wanchaq.-

Presente.-

El que suscribe identificado con DNI N° y RUC N° N° Tel.Cel **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

- 1.- No haber incurrido, en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.
- 2.- No tengo impedimento para contratar con el Estado.
- 3.- No tengo impedimento por vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguineidad, ni segundo grado de afinidad, con los funcionarios de la entidad o intervinientes, según lo previsto en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 4.- Cuento y acepto con las condiciones necesarias para cumplir cabalmente con las características técnicas, requisitos y condiciones establecidas en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas de la presente contratación.
- 5.- De ser seleccionado para la contratación, me comprometo a mantener mi oferta en sus integridad hasta el pago.
- 6.- Me someto a las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 30225 y su Reglamento, así como la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, cuando corresponde.
- 7.- En caso de incumplimiento injustificado, acepto de manera supletoria; la aplicación de penalidad de acuerdo a la fórmula establecida en el artículo 162° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S N° 344-2018-EF., y de acuerdo a la Directiva interna de compras menores o iguales a 8 UIT.
- 8.- De ser seleccionado para efectuar la presente contratación, autorizo al Plan COPESCO a efectos de que me pueda notificar al correo electrónico o a mi domicilio sito en
- 9.- No ser propietario, socio, representante legal, gerente general o tener cualquier vínculo con otra empresa que cotiza por el mismo objeto de termino de referencia al que me presento.

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES EN GENERAL
REQUERIMIENTO N° 108

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
FINALIDAD PÚBLICA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ver documento adjunto

ITEM	DESCRIPCION / CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	ARENA NATURAL PARA ASFALTO	METRO CUBICO	290.00

LUGAR

PLAZO

CONFORMIDAD

FORMA DE PAGO

CONDICIONES DE PAGO

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

PENALIDAD



"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
ESPECIFICACIONES TECNICAS.



AREA USUARIA	META PRESUPUESTAL 08. 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO'
DENOMINACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	ARENA NATURAL PARA ASFALTO

1.- FINALIDAD PÚBLICA

Adquisición de arena natural para asfalto, como insumo para preparación de asfalto concreto asfáltico en caliente para la colocación de la carpeta de rodadura de la estructura de pavimento de la obra META PRESUPUESTAL 08. 'MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO' ejecutado por PLAN COPESCO", para impulsar el desarrollo socio económico de la zona.

2.- OBJETIVO DE LA ADQUISICION

La creación de estas estructuras se debe hacer con ciertos equipos y materiales que garanticen un resultado óptimo, para ello es necesario la adquisición de arena natural para asfalto, el agregado deberá estar de acuerdo a las especificaciones técnicas del MTC: **Especificaciones Técnicas Generales para Construcción - EG-2013** aprobado por R.D N° 022-2013-MTC/14.

3.- ALCANCES Y DESCRIPCION DEL PRODUCTO

El presente documento establece las especificaciones técnicas que deberá cumplir la contratación de la **arena natural para asfalto**, según las cantidades del cuadro siguiente:

N°	DESCRIPCIÓN	UND. MED.	CANT.
01	ARENA NATURAL PARA ASFALTO	M3.	290

En agregado solicitado corresponde a arena natural de rio de alta calidad y limpieza, para cumplir con las características exigidas por las especificaciones Técnicas Generales en Carreteras (EG-2013) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para su uso en la preparación del concreto asfáltico de la presente obra.

3.1.- DESCRIPCION TECNICA DEL PRODUCTO

La arena natural para asfalto, debe encontrarse en su forma natural por partículas producidas mediante procesos naturales de erosión y degradación, provenientes de depósitos aluviales es decir materiales arrastrados por corrientes de agua con partículas lisas y redondeadas, estas características sirven para mejorar el desempeño de la mezcla asfáltica.

Se requiere un agregado de alta calidad para la dosificación y durabilidad del asfalto por lo que no se aceptara la provisión de agregado con presencia de contaminantes orgánicos ni restos de pizarras en su composición. Siendo necesario que cumpla las siguientes especificaciones técnicas de acuerdo a la normatividad vigente.

- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MTC:** Especificaciones Técnicas Generales para Construcción - EG-2013 aprobado por R.D N° 022-2013-MTC/14. Sección 423 "Pavimento de concreto asfáltico en caliente"





"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO".
ESPECIFICACIONES TECNICAS.



Requerimientos de la arena natural de rio

ENSAYOS	NORMA	REQUERIMIENTO (> 3000 msnm)
Equivalente de Arena	MTC E 114	70 % min.
Angularidad del agregado fino	MTC E 222	40% min
Azul de Metileno	AASTHO TP 57	8 máx.
Índice de Plasticidad (Malla N° 40)	MTC E 111	NP
Durabilidad (al sulfato de magnesio)	MTC E 209	18 % máx.
Índice de Durabilidad	MTC E 214	35 min.
Índice de plasticidad (malla N° 200)	MTC E 111	NP
Sales Solubles totales	MTC E 219	0.5% máx.
Absorción	MTC E 205	0.5 % máx.

Fuente: Especificaciones Técnicas Generales para Construcción - EG-2013 Sección 423

- **GRANULOMETRIA:**

- Por lo que de acuerdo al diseño de mezclas de asfalto se requiere una gradación dentro de los siguientes límites con un amplio rango de la arena natural para asfalto."

Tamiz	Porcentaje que pasa
3/8"	100
N° 04	85 - 95
N° 08	70 - 85
N° 16	58 - 85
N° 30	25 - 60
N° 50	10 - 20
N° 100	3 - 8
N°200	0-4

Lo que permitirá que la mezcla de esta arena natural de rio con los de los materiales que ya tiene la obra como gravilla y piedra chanda puedan cumplir con la granulometría total de acuerdo a la Norma ASTM D315, para mezclas asfálticas.

4.- REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Capacidad legal

- Persona Natural o Jurídica.
- Contar con registro nacional de Proveedores.
- No estar impedidos o Inhabilitados para contratar con el estado.

Obligaciones del contratista

- Debe tener el stock suficiente para proveer el material
- El contratista es responsable por la calidad ofrecida del bien ofertado.

5.- LUGAR DE ENTREGA

La entrega del bien, se realizará en la Planta de Asfalto de propiedad del PLAN COPESCO, ubicado en el Sector de Temporalpampa, Localidad de Huacarpay, Distrito de Lucre, Provincia de Quispicanchi, Región Cusco.





“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA, EN LA VÍA
VECINAL CU 902 - TRAMO CCPPS HUAROCONDO Y ZURITE, EN LOS DISTRITOS DE
HUAROCONDO Y ZURITE DE LA PROVINCIA DE ANTA - DEPARTAMENTO DE CUSCO”.
ESPECIFICACIONES TECNICAS.



El contratista debe entregar el insumo de lunes a viernes de 8:00 am a 4:30pm para la recepción y verificación en coordinación con el almacenero de obra y el Ing. responsable de geología y geotécnica de obra.

6.- PLAZO DE ENTREGA

Los bienes se entregarán en el plazo de **diez (10)** días calendario, computados a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.

7.- CONFORMIDAD

La conformidad del bien será otorgada por el área usuaria, representado por el Ingeniero Residente de obra y Supervisor de obra, previo informe del responsable del área de geología, geotécnica que es jefe del laboratorio de mecánica de suelos de la obra; quien deberá verificar, la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones establecidas en la especificación técnica del bien.

8.- CONDICIONES DE LA CONTRATACION

El proveedor ganador deberá entregar la muestra de su material ofertado para la verificación de las especificaciones técnicas de su material antes de la entrega de este bien, en caso de existir controversial el proveedor deberá alcanzar los resultados de los ensayos de su muestra por un laboratorio de mecánica de suelos acreditado por INACAL

9.- FORMA DE PAGO

La forma de pago será: PAGO UNICO, posterior a la entrega total de los bienes requeridos, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:

- Cuenta corriente interbancaria.
- Factura electrónica emitida.
- Carta CCI
- Ficha RUC
- Guía de remisión electrónica.
- Vigencia Poder-en caso de ser persona jurídica

10.- PENALIDAD POR MORA

El PROVEEDOR que incurra en retraso injustificado o incumplimiento, en todo caso se tomará en cuenta lo que indica la Directiva N° 002-2022 Plan COPESCO.

11.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes entregados, por un plazo de un (1) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

